BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Bogotá, D.C.

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

HACE SABER:

Que La Secretaría Distrital de Salud, solicitará la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, del ex funcionario relacionado a continuación:

Cédula	Ex Funcionario	Denominación del empleo	Resolución Aceptación de Renuncia
80.496.194	RODOLFO ORLANDO ROJAS PRIETO	Profesional Universitario 219-09	No. 1584 del 03/07/2019

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica "La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente", se publicará la presente, en la página web www.saludcapital.gov.co, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: contactenos@saludcapital.gov.co de la Secretaría Distrital de Salud.

Se fija la presente, en la página web www.saludcapital.gov.co de la Secretaría Distrital de Salud, el veintidós (22) de agosto del año dos mil veintidós (2022) a las ocho (8:00 a.m.).

JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO
Director Operativo

Elaboró: Danilo Junca
Revisó: Laura Pinzón